



ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este mes de diciembre se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, El Puerto de Santa María siempre ha sido un referente en integración y atención a las personas con discapacidad. Gran parte de este éxito portuense se lo debemos a la familia de AFANAS El Puerto y Bahía, referente en la zona.

Desde estos inicios en 1968, se ha avanzado mucho, siempre con la sociedad portuense con los brazos abiertos a la integración.

Posteriormente, instituciones, asociaciones, colectivos y empresas han ido sumando para que El Puerto siga siendo referente, como por ejemplo con el programa Hidrosport impulsado por la Asociación de Personas con Diversidad Funcional ‘La Gaviota’, o con proyectos culturales como el cuarteto carnavalero ‘Inclusión o Victoria’.

Aun teniendo una historia y una trayectoria global positivas, es cierto que en la actualidad la Ciudad o Gran Ciudad se ha quedado atrasada, sin avanzar en la inclusión de las personas con discapacidad. Y no solo nos referimos a adaptar El Puerto a personas con problemas de movilidad reducida, donde queda mucho trabajo por hacer, hablamos de plena inclusión, de que las personas con discapacidad tengan facilidades a la hora de poder realizar un trámite administrativo, donde haya señalización e información de fácil lectura, entre otras.

El Puerto, desde su administración local, debe contribuir con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad, también intelectual o del desarrollo, su familia y sus redes de apoyo puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida. Promoviendo su inclusión como ciudadana de pleno derecho en su municipio, de una forma más justa y solidaria.

El objetivo como políticos y administración debe ser promover que las personas con discapacidad sean protagonistas absolutas de su vida, con un proyecto propio, mejorando su calidad de vida.



Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- **Instar al equipo de gobierno a que dote económicoamente y desarrolle un Plan Estratégico y de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en El Puerto de Santa María.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 26 de noviembre de 2025

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tlf. 956/862385

CASA DEL PUEBLO Tlf. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo

El Puerto de Santa María www.psoeelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es